



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

### EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION EXTRAORDINARIA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (Nº 30/16)

#### ASISTENTES:

**PRESIDENTE:** D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ

**CONCEJALES:** DÑA. EVA GAMONEDA CANDELA.

D. JOSE MARIA NADAL CERVERA.

D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS.

DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ.

D. ANDRÉS DIEZ GALILEA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. M<sup>a</sup> ISABEL BROX HUGUET.

---

Día de celebración: 30 de septiembre de 2016.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: 9 horas.

Hora de finalización: 9 horas y 25 minutos.

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.- ACTA DE SESION CELEBRADA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016. Aprobado.**

**SEGUNDO.- CONTRATACION ADMINISTRATIVA.**

1.- MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “DIVERSOS SERVICIOS DEL ÁREA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA” CON EFECTOS 1 OCTUBRE 2016. Aprobado.

2.- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “DIVERSOS SERVICIOS DEL ÁREA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA”. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. Aprobado.

3.- CONTRATO SE SUMINISTRO DE UN VEHICULO ADSCRITO AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL MEDIANTE LA MODALIDA DE RENTING. Se acuerda: aprobar el expediente de contratación, autorizar el gasto, aprobar los Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas disponer la apertura del procedimiento

**TERCERO.- CONVENIOS CON OTRAS AAPP Y/O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.**

1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CLUB DEPORTIVO HARVYE PARA LA GESTIÓN Y ARBITRAJES DE LAS COMPETICIONES MUNICIPALES DE BALONCESTO EN CATEGORÍA SENIOR. Aprobado.

2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CLUB DEPORTIVO HARVYE PARA LA GESTIÓN Y ARBITRAJES DE LAS COMPETICIONES MUNICIPALES DE FUTBOL-SALA EN CATEGORÍA SENIOR.

3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y EL COLEGIO VALLMONT PARA REGULAR EL USO COMPARTIDO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. Aprobado.

4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CLUB DE PATIN PARA LA TEMPORADA 2016-2017. Aprobado.

**CUARTO.- GARANTÍAS DEPOSITADAS EN LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

1.- EXPTE. Urbanístico AC - 2016000232. Se acuerda: Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

- 2.- EXPTE. Urbanístico AC - 2016000445. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 3.- EXPTE. Urbanístico AC - 2016000350. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 4.- EXPTE. Urbanístico OM - 2016/304. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 5.- EXPTE. Urbanístico OM - 2015/674. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 6.- EXPTE. Urbanístico OM - 2016/217. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 7.- EXPTE. Urbanístico DR - 2016/362. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 8.- EXPTE. Urbanístico AC - 2016000269. Se acuerda:** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.
- 9.- EXPTE. Urbanístico AC - 2016000438. Se acuerda:-** Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 31 de octubre de 2016.  
El Secretario General,

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Isabel Brox Huguet.